

AVISO N° 376

Se pone en conocimiento de los señores Operadores que el Directorio ha resuelto extender la última rueda del MATeBA hasta las **18:00**, consecuentemente, a partir del próximo **1° de diciembre de 2003**, el horario del mencionado Mercado Electrónico ha quedado establecido como sigue:

MERCADO ELECTRÓNICO – MATeBA

Sesión matutina: de 11:15 a 12:15

Sesión vespertina: de 17:15 a 18:00

La presentación de la documentación relacionada con las operaciones realizadas a través del MATeBA, con el ejercicio de opciones o la remisión del fax, deberán realizarse hasta las 18:15.-

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2003

Gustavo A. Picolla
Subgerente